



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabana de Torres

Radicado Nº: 686554089001-2016-00387-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: FINANCIERA COMULTRASAN
Demandado: ANGEL MIGUEL OSORIO FERNANDEZ – FREDY MENDOZA ROJAS

Pasa al Despacho de la Señora Juez para lo que estime conveniente proveer. Sabana de Torres, 13 de julio de 2021.

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
Secretario.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Sabana de Torres, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021)

* Para conocimiento de la parte interesa se incorporan los oficios visibles a folios 22 a 31 provenientes de entidades bancarias, en los cuales informan las resultas de una medida cautelar decreta en el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

YACKELYN ARCE HERNANDEZ
Juez

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SABANA DE TORRES

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy 14 de JULIO de 2021. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.

SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO

EJECUTIVO

Radicado Nº 686894089002-2016-00387-00

JCRG